

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No-JDU-UNAG-013-2026

Reunidos en el salón de sesiones de la Junta de Dirección Universitaria (JDU), a los nueve (09) días del mes de septiembre 2026 siendo las 05:00 p.m., con la asistencia de manera presencial de los siguientes miembros: M. Sc. Jaime Onán Salgado Mejía, Ph.D. Ventura Obdulio Zelaya, M. Sc. José Mario Reyes Hernández, M. Sc. Reniery David Castañeda y el M. Sc. Jorge David Zúniga Mejía. Se procedió con el desarrollo de la sesión ordinaria No. JDU-UNAG-013-2026, con la siguiente agenda propuesta:

AGENDA:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de correspondencia recibida
5. Solicitud de reunión personal de contrato
6. NOTA VRI-170,0809-2026
7. N-SG-157-2026-UNAG
8. N-SG-137-2026-UNAG
9. Puntos varios
10. Cierre de la sesión

Desarrollo de la sesión:

Punto 1: Comprobación del Quorum y apertura de la sesión.

El Máster Jaime Onan Salgado, Director Secretario, comprobó el quorum contando con la participación de los cinco (5) Directores de la JDU, dando apertura de la reunión a la 05:01 p.m.

Punto 2: Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

La agenda fue aprobada por los cinco directores de la JDU.

Punto 3: Lectura y aprobación del acta anterior.

No se dio lectura del acta anterior



Punto 4: Lectura de correspondencia recibida

Se dio lectura de la correspondencia recibida

Punto 5: Solicitud de reunión personal de contrato

El Máster Jaime Onan Salgado, Director Secretario dio lectura a solicitud presentada por docentes de contrato en la que ellos solicitan una reunión con el propósito de abordar la situación contractual y los procesos relacionados con sus contrataciones, así como expresar directamente inquietudes y conocer las disposiciones, lineamientos y perspectivas institucionales respecto a la continuidad y condiciones de contratación del personal que actualmente presta sus servicios bajo esta modalidad.

Se resolvió: atender la solicitud presentada el día lunes 14 de septiembre a las 4:00 p. m. en el salón de reuniones de la Junta de Dirección Universitaria

Punto 6: NOTA VRI-170,0809-2026

El Máster Jaime Onan Salgado, Director Secretario dio lectura a la NOTA VRI-170,0809-2026, en la que se remite Convenio Específico de Colaboración de la Unidad de Buenos Aires al Programa de Maestría en Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Agricultura. para su consideración de aprobación.

Una vez analizado el convenio y la verificación de los dictámenes correspondientes.

Esta JDU resolvió por unanimidad de votos **la aprobación del Convenio Específico de Colaboración de la Unidad de Buenos Aires al Programa de Maestría en Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Agricultura**

Punto 7: N-SG-157-2026-UNAG

Se dio lectura a la nota N-SG-157-2026-UNAG, en esta nota expresa " remitir la honorable Junta de Dirección Universitaria la normativa institucional que fue presentada, analizada, revisada y aprobada por unanimidad por el Consejo Superior Universitario, en el marco del proceso de fortalecimiento del marco normativo institucional y de preparación para la visita de evaluación de HCERES. La normativa remitida es la siguiente: *1. Manual Operativo para la Comercialización de Productos y Servicios de la*



UNAG en la Tienda Universitaria, consta de 1-50 folios útiles. 2. Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Superior Universitario, consta de 1-20 folios útiles. 3. Plan Estratégico Institucional 2026-2030, consta de 1-82 folios útiles. 4. Reglamento de Producción y Comercialización de la Universidad Nacional de Agricultura, consta de 1-37 folios útiles. 5. Código de Ética e Integridad Científica, consta de 1-27 folios útiles. 6. Plan de Tecnología, Información y Comunicación, consta de 1-35 folios útiles. 7. Política General de Seguridad de la Información y la Comunicación, consta de 1-9 folios útiles”

A la vez se solicita conocer, analizar y, de estimarlo procedente, aprobar la normativa institucional antes detallada”

Este pleno resolvió por unanimidad de votos: **solicitar una presentación de 20 minutos por cada normativa, el día lunes 14 de septiembre de 1:00 p.m. a 3:00 p.m.**

Punto 8: N-SG-137-2026-UNAG

El Máster Jaime Onan Salgado, Director Secretario dio lectura a la nota: **N-SG-137-2026-UNAG**, la cual el Secretario General de la UNAG expresa lo siguiente: *“Por medio de la presente, me dirijo a usted de la manera más atenta, con el propósito de remitir formalmente a su despacho la Opinión Legal emitida por la Unidad de Asesoría Legal, elaborada en atención al Expediente No. SG-011- 2026, relacionado con el Reclamo Administrativo formal por incumplimiento de pago y solicitud de saldo contractual presentada por la Ingeniera ELVIA CONSUELO MATUTE GALEAS. En virtud de lo establecido en el apartado conclusivo de la referida Opinión Legal, y para los efectos legales y administrativos correspondientes, se eleva a su conocimiento el expediente de mérito, a fin de que, en el ejercicio de sus atribuciones y como órgano competente, se sirva emitir la resolución que en derecho corresponda.”*

Una vez conocido el expediente No. SG-011- 2026 y analizada la opinión legal del expediente antes mencionado se resolvió lo siguiente: **por unanimidad de votos de los cinco miembros directores de la JDU se aprobó el pago correspondiente presentado por la Ingeniera Elvia Consuelo Matute Galeas, en el expediente No. SG-011- 2026.**



Punto 9: Puntos varios

El Máster Jaime Onan Salgado, Director Secretario dio lectura a solicitud presentada por estudiantes de la Maestría en Recursos Naturales Para la Producción Sostenible, en la cual solicitan los siguiente: que se valore la posibilidad de resolver o regularizar los compromisos económicos adquiridos.

Después de conocer la nota de solicitud y analizada por los miembros de la JDU.

Este pleno resolvió lo siguiente: **Remitir la solicitud antes mencionada a la Vicerrectoría Académica para su análisis y resolución.**

Punto 6: Cierre de Sesión.

No habiendo más que tratar finalizo la reunión siendo las 07:17 p.m. del día miércoles 09 de septiembre de 2026.


VENTURA OBDULIO ZELAZKY, M. Sc.
Director Presidente JDU


JAIME ONAN SALGADO, M. Sc.
Director Secretario JDU


JOSÉ MARIO REYES HERNÁNDEZ, M. Sc.
Director Vocal I JDU


JORGE DAVID ZUNIGA MEJÍA, M. Sc.
Director Vocal II JDU


RENIERY DAVID CASTAÑEDA, M. Sc.
Director Vocal III JDU